

ANUNCIO

RESULTADO PROCESO DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DEL PROGRAMA CONTRUYENDO FUTURO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR, DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO, "PROYECTO LOS BARRIOS AVANZ@".

Expte.: CA/PCG/0003/2024. 2/2024

Por medio del presente se hace público el listado definitivo de selección de 1 PUESTO DE PERSONAL DE LIMPIEZA (18 a 35 años de edad, ambos inclusive) del Programa Construyendo Futuro en el Campo de Gibraltar, de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, "Proyecto Los Barrios Avanz@".

Contra el acuerdo de la Comisión de selección podrá interponerse recurso de alzada ante la Alcaldía de este Ayuntamiento en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Los Barrios. El plazo de resolución es de tres meses, transcurrido el cual, sin que recaiga resolución, se podrá entender desestimado por silencio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos oportunos y en cumplimiento de los establecido en las bases de la convocatoria.

En Los Barrios, a fecha de firma electrónica. La Secretaria de la Comisión de Selección Fdo.: Manuela Torrejón Melgar

Código Seguro De Verificación	H32E6KsKhAGIUpHS4t1W1A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas	Firmado	06/10/2025 10:38:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/H32E6KsKhAGIUpHS4t1W1A%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PERSONAL DEL PROGRAMA CONSTRUYENDO FUTURO EN EL CAMPO DE GIBRALTAR, DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO, "PROYECTO LOS BARRIOS AVANZ@".

Expte.: CA/PCG/0003/2024

RELACIÓN DE PUESTO

1 PUESTO DE PERSONAL DE LIMPIEZA PARA PERSONAS DE 18 A 35 AÑOS DE EDAD.

En Los Barrios, siendo las 08:30 horas, del día 6 de octubre de 2025, reunidos en dependencias de este Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de selección del personal participante en el Programa Construyendo Futuro en el Campo de Gibraltar (Proyecto Los Barrios Ayanz@), asistiendo a la presente sesión las siguientes personas miembros:

- Presidente: D. Sebastián Jiménez Correro

- Secretaria: Da. Manuela Torrejón Melgar

- Vocal: Da. Isabel María Ramírez Melgar

- Vocal: Da María Luisa Palacios Pérez

Quedando válidamente constituida la Comisión, la Secretaria da cuenta del Decreto n.º 14, de 7 de enero de 2025, por el que se resuelve remitir oferta genérica al SAE, para la selección de las personas candidatas a ocupar los puestos de trabajo vinculados a las actuaciones que integran el citado proyecto; resultando que el objeto de la presente es la selección de una persona que ocupará el puesto de Personal de Limpieza (CO 92101050), con edad comprendida entre los 18 y 35 años, ambos inclusive.

Considerando que el Servicio Andaluz de Empleo proporciona a esta entidad dos personas candidatas por puesto de trabajo solicitado, preseleccionadas con observancia de los principios de igualdad, mérito y capacidad, que a la fecha del mecanismo de búsqueda de candidaturas cumplen los requisitos de inscripción como demandantes de empleo no ocupadas y perfil requerido para el puesto, y estén disponibles, de acuerdo con los criterios de prelación establecidos en el artículo 9.2 de la Orden de 21 octubre de 2024, aprobatoria de las bases reguladoras de la subvención. La selección se realiza tras comprobación del cumplimiento de los requisitos citados en la oferta, en función del número de orden en el que figure en el Informe de resultado de selección remitido por el SAE. Se establecerá turno de reserva para el caso de posibles renuncias antes de la contratación.

Disponiendo la Comisión de selección de la documentación aportada por las personas candidatas, consta que se ha presentado una solicitud de participación, comprensiva del puesto ofertado y que ha sido remitida en el Informe de resultado de selección emitido por el SAE.

Conforme a la documentación presentada por las candidaturas y los citados Informes de resultado, la selección queda como sigue:

Código Seguro De Verificación	aMim/hm9suAWxvDNnngxjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Palacios Pérez	Firmado	06/10/2025 11:28:00
	Isabel Maria Ramirez Melgar	Firmado	06/10/2025 11:24:33
	Sebastian Jimenez Correro - Encargado de Servicios Generales	Firmado	06/10/2025 11:21:52
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas	Firmado	06/10/2025 11:08:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/aMim%2Fhm9suAWxvDNnngxjg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015).		





OFERTA N.º 01-2025-41477: 1 PUESTO DE PERSONAL DE LIMPIEZA (de 18 a 35 años de edad)

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO	
BLANCO VILLAMIZAR MARÍA LUCÍA (***5946**)	Admitida	
ALEJANDRA RUIZ PINO	No presentada	

Conforme lo expuesto, procede elevar a la Alcaldía la propuesta de contratación en régimen laboral temporal, en la modalidad de contrato vinculado a Programas de Activación para el Empleo, para el puesto de Personal de limpieza para personas de 18 a 35 años de edad, ambos inclusive, a la siguiente aspirante:

- BLANCO VILLAMIZAR MARÍA LUCÍA

No existe bolsa de reserva para la sustitución del puesto antes de la contratación.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos .

Código Seguro De Verificación	aMim/hm9suAWxvDNnngxjg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Palacios Pérez	Firmado	06/10/2025 11:28:00
	Isabel Maria Ramirez Melgar	Firmado	06/10/2025 11:24:33
	Sebastian Jimenez Correro - Encargado de Servicios Generales	Firmado	06/10/2025 11:21:52
	Manuela Torrejón Melgar - Administrativo Secretaria Actas	Firmado	06/10/2025 11:08:45
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/aMim%2Fhm9suAWxvDNnngxjg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev. 39/2015).		

